



42
c
01

Juicio No. 17297-2022-00347

UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA QUITUMBE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA. Quito, martes 26 de abril del 2022, a las 15h08.

Incorpórese al proceso el escrito presentado por TELLO SILVA GABRIEL SANTIAGO, en atención al mismo se dispone lo siguiente: 1) De conformidad con el Art. 94 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los Arts. 58 y 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, remítase de manera inmediata el expediente Nro. 17297-2022-00347, a la Corte Constitucional, se emplaza a las partes para que concurran ante el Superior. Notifíquese a los sujetos procesales en las casillas judiciales señaladas para el efecto.- NOTIFIQUESE

MARIO GAGARIN CADENA ESCOBAR

JUEZ(PONENTE)



En Quito, martes veinte y seis de abril del dos mil veinte y dos, a partir de las dieciséis horas y dieciséis minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO (AMT) en el casillero No.4412 en el correo electrónico patrocinio.amt2015@gmail.com, comparenciasth@quito.gob.ec, grupocditamt@gmail.com. AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO (ANT) en el casillero No.5733 en el correo electrónico comparenciasth@quito.gob.ec, lorena.remache@ant.gob.ec. TELLO SILVA GABRIEL SANTIAGO en el casillero electrónico No.1104121593 correo electrónico arlanchi@hotmail.com. del Dr./Ab. ALEX ROBERTO LANCHI PRADO; TELLO SILVA GABRIEL SANTIAGO en el casillero electrónico No.1721136933 correo electrónico lealvarez2022@gmail.com. del Dr./Ab. SEBASTIÁN GABRIEL ÁLVAREZ TELLO; Certifico:

MUÑOZ OÑA  MARLENE

SECRETARIA